

**INFORME ANUAL DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2005 DE LA EMPRESA "AMADOREXPORT" S.A.**

De conformidad con los estatutos de la Compañía me permito presentar el informe anual de Gerencia.

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Ibarra fue creada el día miércoles 23 de marzo del 2005 la Cia Amadorexport S.A.

OBJETO DE LA COMPAÑIA

De conformidad con lo estipulado en el Artículo Quinto del Estatuto, el objeto de la compañía es la elaboración, comercialización y distribución de líquidos, bebidas gaseosas y lácteos para consumo humano; importación, exportación, comercialización integral, distribución, representación nacional e internacional, agenciamiento y comisión de todo tipo de equipos, maquinarias, suministros, accesorios, repuestos, partes y piezas agrícolas e industriales así como todo tipo de productos e insumos agrícolas elaborados o semielaborados y de materia prima.

PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA

De acuerdo al Artículo Sexto del Estatuto, el capital suscrito es de DOS MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

HECHOS RELEVANTES EN LA ADMINISTRACION

El año 2005 por tratarse de una compañía nueva recién formada existió poco movimiento económico, pero cabe resaltar que han sido presentados todos los movimientos que existieron mes a mes cumpliendo con lo dispuesto en la Ley.

SITUACION FINANCIERA

Los Estados Financieros han sido preparados en base a la políticas contables de la Compañía, que están de acuerdo a la Ley del Régimen Tributario Interno, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

El año 2005 es el primer año de operación el mismo que se ha desarrollado con relativa actividad económica y financiera.

La actividad económica de la empresa en el año 2005 se limito a realizar dos actividades de compra y dos de ventas, a pesar de esto, los índices son adecuados ya que los niveles de liquidez, solvencia, patrimoniales y operacionales se encuentran en buenos niveles

Recomiendo, principalmente el cumplimiento claro y transparente de las disposiciones legales de la ley de compañías y por ende de La Cámara de Comercio provincial.

Trazar un programa de trabajo para el 2006 y en lo posible cumplir con las metas propuestas, para de esta manera consolidar el buen funcionamiento de la compañía tanto en el ámbito económico como jurídico.

Atentamente



Salomón Amador
GERENTE GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ernesto Herrera Dávila
V. U. / IBARRA